

## ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

---

Derivado de la evaluación realizada se encontraron algunos aspectos susceptibles de mejora:

- Anexar documento que muestre la desagregación de la población objetivo a nivel componente o complementar la información del documento de seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, con los datos del apartado beneficiarios por tipo y sexo para un mejor seguimiento de los indicadores a nivel población objetivo.
- Homologar el objetivo o propósito en todos los documentos donde se describe para no tener ambigüedad en la información que se tenga al interior del Ente Público.
- Homologar el problema a resolver en todos los documentos donde se describe para una mejor congruencia en las fuentes de información.
- Redefinir la población potencial y objetivo para el programa de Docencia en Educación Superior a los docentes únicamente ya que es a ellos a quienes el programa atiende. Lo anterior para no presentar datos inflados del padrón de beneficiarios.
- Identificar cuáles fueron los factores que permitieron que la población atendida disminuyera en relación al ejercicio anterior, ya que la demanda aumentó (población potencial), lo anterior con el propósito de contar con los insumos que permitan identificar los factores de riesgo que impidan la consecución de las metas.
- Aclarar, en caso de aplicar, la diferencia entre esas ya que los componentes de ambos programas están orientados a diferentes poblaciones, por un lado a la matrícula inscrita en la UACH y por otro a los docentes de la misma universidad.
- Considerar la pertinencia de elaborar un manual interno que defina y establezca los procesos a seguir dentro del Ente Público con el fin de contar con un documento normativo que regule todas las actividades de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Considerar la pertinencia de elaborar las Reglas de Operación para los programas presupuestarios que opera el Subsidio para una mayor eficiencia en la operación y administración de los programas, lo anterior con base en las normatividad aplicable generada por la Secretaría de Hacienda.
- Detectar los factores que impidieron que las metas programadas no se hayan cumplido, esto permitirá que se puedan identificar esos factores y con ello considerar la pertinencia de elaborar un programa de contingencia que defina las acciones a seguir en caso que las metas corran riesgo de no cumplirse.



- Elaborar un documento que contenga los diversos rubros que los programas atienden como becas, infraestructura, etc. orientado a la eficiente aplicación de los recursos desde su planeación.
- Contar con la justificación de los motivos por los cuales las metas programadas no se cumplieron en su totalidad, esto permitirá contar con la evidencia en caso de auditoría o evaluación. Además de hacer un esfuerzo por cumplir con cada una de las metas programadas.